

Nuevas Formas de Control y Dominio en el Contexto de la Globalización.

Daniel Espinoza.

Cita: Daniel Espinoza. (2001). Nuevas Formas de Control y Dominio en el Contexto de la Globalización. *IV Congreso Chileno de Antropología*. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.

Dirección estable:

<http://www.aacademica.com/iv.congreso.chileno.de.antropologia/149>

Nuevas Formas de Control y Dominio en el Contexto de la Globalización

Daniel Espinoza

Introducción

La incuestionable interrelación de los procesos sociales en curso, provocados por la expansión del capitalismo a escala planetaria, presenta un creciente desafío para las Ciencias Sociales en general y para la Antropología en particular.

La tradición antropológica ha legitimado para sí una dimensión de la realidad social "la cultura", y un segmento de las sociedades humanas "las exóticas", buscando en ambos casos conocerlos en su lógica interna, determinar sus íntimos componentes para explicar sus diversas modalidades, formas de existencia y reproducción. Sin embargo, en la actualidad dicha tradición está en crisis, en momentos en que cada cultura e individuo se encuentra integrado, de alguna forma, a un único sistema económico mundial.

"Los recolectores de cochayuyo del Golfo de Arauco dependen de la demanda de productos de empresas en Taiwán. El ejercicio financiero de éstas depende, a su vez de las opiniones que emiten las clasificadoras de riesgo en Nueva York acerca de las economías emergentes. Los jóvenes analistas de los grandes fondos financieros mundiales no conocen a quienes procesan el cochayuyo en Chiguayante y viceversa. Sin embargo, están entrelazados". (PNUD - 2000)

Es por tanto necesario revisar las antiguas distinciones entre lo tradicional y lo moderno, lo local y lo global, la dimensión de la cultura en su íntima relación con lo social, lo político y lo económico. Labor que requiere un nuevo enfoque, que trascienda los límites de la disciplina y que permita reconstruir la totalidad de lo social en un contexto histórico determinado.

La Globalización

En respuesta a la crisis del modelo de acumulación capitalista keynesiano - fordista, se inicia un proceso de reestructuración capitalista imponiendo un nuevo modelo de acumulación del capital. Este modelo neoliberal - neotaylorista modificará las relaciones en-

tre capital y trabajo, e impactará profundamente en las sociedades de todo el planeta, posibilitando una nueva fase de expansión del capitalismo, proceso denominado globalización.

Teniendo como base material el extraordinario desarrollo científico - tecnológico (tercera revolución industrial) en áreas como: la informática, la microelectrónica, la biotecnología, la robótica y el desarrollo de nuevas formas de energía. "El conjunto de estos adelantos incorporados a la comunicación y transporte, otorgará a los procesos productivos una movilidad y flexibilidad geográfica nunca antes vista en la historia, lo que ha hecho posible la conceptualización y utilización real del planeta como un solo lugar de producción transnacional". (Dieterich, H 1996 - pp51)

El nuevo modelo de acumulación provocará transformaciones esenciales en:

- El Estado: reconvirtiendo el estado benefactor o de compromiso del período keynesiano, en un estado subsidiario, disminuyendo su rol como agente económico y regulador entre los diferentes grupos y clases sociales. El nuevo estado neoliberal se subordinará a las necesidades del capital facilitando su expansión y complementando la labor del mercado.
- Predominio de la economía mundial por parte de los grandes conglomerados económicos, sociedades multinacionales o transnacionales, que en su gran mayoría se concentran en los países desarrollados miembros del G-7 (Estados Unidos, Japón, Alemania, Inglaterra, Francia, Italia y Canadá), y que mediante organismos internacionales dirigen y regulan la economía mundial: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y Organización Internacional del Comercio (OIC).
- Mercantilización de la vida social, con la extensión de la lógica mercantil a diversas áreas de la vida cotidiana de los sujetos (Borón, A. 2000, pp104). La cotidianización del ciudadano como consumidor individual, facilitará la fragmentación

social y la destrucción de los colectivos sociales promoviendo la tendencia al individualismo y la difusión de los valores de la competencia y el éxito personal por sobre los de la solidaridad.

El impacto que esta lógica ha tenido se expresa en la notable contracción de los espacios públicos y en la disminución de derechos de ciudadanía (especialmente visible en los países subdesarrollados o "emergentes"). Así toda una serie de derechos ciudadanos (frutos de largas luchas sociales) como la salud, el trabajo, la recreación, el acceso a la educación, etc., se ha constituido en mercancías que se ofertan en el mercado. Esto significa que su acceso o disfrute estará mediado por la capacidad económica que tengan sus eventuales usuarios, constituidos en consumidores individuales.

La Industria Cultural. Los medios de comunicación y la industria cultural cumplen una función esencial en el sistema económico general, a través de la publicidad y la difusión de normas sociales de consumo, permitiendo la realización completa del ciclo productivo posibilitando su reproducción.

Por otra parte, la concentración de medios de comunicación en grandes conglomerados, ha acentuado además los desequilibrios ya existentes en el acceso a bienes culturales y a la pluralidad de contenidos de la propia información. Este aspecto es de fundamental importancia si, como señala Zaffaroni "nuestra sociedad ha cambiado la comunicación entre personas por la comunicación entre los medios", en la cual estos no se limitan a proporcionar un reflejo de la realidad, sino, a producir la realidad.

La internalización de la industria de la comunicación, con la masiva difusión de contenidos, signos y significados elaborados (en su gran mayoría) en los centros de poder, ponen en crisis la heterogeneidad cultural existente, generando un fenómeno de homogeneización cultural, que impacta profundamente las identidades nacionales y locales (hibridación cultural).

Nuevas relaciones capital - trabajo

Para los dueños del capital la búsqueda de la competitividad es el objetivo principal a lograr en el más corto plazo, puesto que ella es la base de la rentabili-

dad del capital (Chonchol, J. 1996). La competitividad se obtiene mediante el uso de las tecnologías más avanzadas, que tienen por característica principal que ahorran mano de obra y sólo requieren un pequeño número de operarios altamente calificados, y a la vez una cantidad variable de mano de obra temporal de baja calificación.

La flexibilidad en el uso de la mano de obra, será una condición fundamental para el logro de la competitividad, lo que conducirá a una profunda reorganización del sistema empresarial y de la relación capital y trabajo. En la actual etapa de desarrollo del capitalismo neoliberal, la flexibilización de la mano de obra (es decir, el despido masivo, la reducción de salarios y el empleo temporal) constituye un elemento esencial para su proceso de expansión.

Producto de lo anterior el modelo de organización del trabajo keynesiano fordista y las regulaciones establecidas en el marco del estado de bienestar harán crisis, la flexibilización de la mano de obra lleva a la destrucción del sistema de bienestar y a la "liberalización" de las relaciones laborales, estableciendo el predominio del capital y la subordinación del trabajo.

La flexibilización laboral provoca la conformación de una fuerza de trabajo dual:

- Un segmento minoritario de trabajadores altamente calificados, con elevadas remuneraciones, estabilidad laboral y con acceso al consumo que ofrece el mercado.
- Otro segmento mayoritario de trabajadores en condiciones de empleo temporal o trabajo parcial, con baja calificación y salarios reducidos, con escasas posibilidades de sindicalización y limitado acceso a la seguridad social.

Junto a ellos un porcentaje variable de trabajadores sin empleo, que se desenvuelven en el sector informal, en condiciones de subsistencia. "La función económica de este sector sin trabajo será: ejercer una constante presión a la baja de los salarios de los que tienen empleo y servir de mano de obra disponible ante las oscilaciones coyunturales de la economía (Dieterich, H. pp88). En los países desarrollados en la actualidad, existe un segmento cada vez más amplio de la población que queda al margen del mercado laboral. "El caso de los EEUU es paradigmático, en la actualidad la empresa que ocupa mayor cantidad de empleados es Manpower, empresa de trabajo temporal que abarca más de 750.000 trabajadores. Según diversos analistas los tra-

bajadores temporales representan el 35% del total de activos, con perspectiva de aumentar a un 50% en los próximos años" (Frago, E. 1996 - pp13).

Así el empleo precario y la desocupación se han transformado en el gran problema social de comienzos del siglo XXI, la automatización creciente de la producción y los servicios conlleva inevitablemente una disminución constante de puestos de trabajo, estableciendo un porcentaje cada vez mayor de desempleo estructural en todos los países.

El estado neoliberal chileno

Caso peculiar, será nuestro país pionero en la instauración del modelo económico neoliberal que impuesto por la dictadura militar, fijará las condiciones necesarias para impulsar el nuevo sistema de acumulación capitalista, basado en la explotación intensiva de la mano de obra y recursos naturales (Díaz, A. 1991 - pp46).

La economía orientada principalmente al mercado externo favorecerá el fortalecimiento de los sectores empresariales privados, tanto nacionales como extranjeros, vinculados a la economía de exportación (principalmente de materias primas), y en detrimento de la industria nacional.

El estado neoliberal chileno intervendrá profundamente en la economía:

- Se traspasan empresas públicas y recursos del estado al sector privado en condiciones que lesionan el interés nacional.
- Se establece una política monetaria y de subsidios que favorece al sector exportador.
- El estado se concibe subsidiario en el área social traspasando funciones y organismos al sector privado, disminuye fuertemente el gasto social en áreas tan sensibles como la educación pública, la vivienda y la salud en perjuicio de los sectores medios y populares.
- El estado dictatorial impondrá un nuevo ordenamiento jurídico en las relaciones laborales, facilitando la flexibilización de la mano de obra.

El impacto de este modelo en sectores medios y populares será catastrófico, a la disminución de salarios y pérdida de beneficios que el antiguo estado benefactor otorgaba, se suma el aumento explosivo del desempleo provocado por la crisis de la industria nacional con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo.

En 1987 el porcentaje de población nacional que vive

en condiciones de pobreza alcanza el 45.1%, siendo los indigentes un 17.4%, estos índices revelan el profundo deterioro en las condiciones de vida de la población (Fuente Mideplan Julio 1997). Al mismo tiempo en que se extienden las condiciones de pobreza en sectores mayoritarios de la población, la concentración de la riqueza aumenta en los segmentos minoritarios y se fortalecen los grandes grupos económicos.

Los jóvenes de los 80': Excluidos del sistema

Entre los sectores populares los jóvenes de los 80' serán los más afectados al quedar marginados de los mecanismos tradicionales de integración social: educación y empleo.

El estado dictatorial disminuirá fuertemente el gasto en educación, la que se deteriora en calidad y elitiza en sus instancias superiores, se elimina la gratuidad de la educación universitaria y desaparecen organismos de educación superior orientados a los jóvenes trabajadores.

Por otra parte, el desempleo generalizado afecta principalmente a los jóvenes populares quienes duplican el promedio nacional durante la crisis de los años 80'. La situación de la juventud popular durante esos años puede ser caracterizada por la exclusión económica política y cultural respecto al sistema social. Ante esta situación la respuesta de los jóvenes será el rechazo al sistema de dominación instaurado y sus símbolos de poder. Se incorporan masivamente a las jornadas de protestas iniciadas en 1983 adquiriendo un creciente protagonismo y niveles de politización (Agurto, I. 1984 - pp32).

La acción juvenil popular tendrá un carácter espontáneo y contestatario, que a pesar de su masividad y radicalidad, expresa en su configuración debilidades orgánicas que limitarán el surgimiento de un actor social juvenil popular con relativa autonomía y capacidad de interlocución con el conjunto del movimiento social. La respuesta del régimen dictatorial a la movilización y protesta juvenil será la represión militar - policial abierta, y a través de la manipulación informativa su estigmatización como amenaza para el conjunto de la sociedad.

La visibilidad adquirida por los jóvenes durante esa década atraerá además, la atención de investigadores sociales que conceptualizarán este fenómeno en función de los objetivos que identifican en la movilización juvenil y que otorgarían sentido a sus prácticas

confrontacionales. Así para algunos investigadores la movilización de los jóvenes estaría orientada a exigir su integración al sistema, y no necesariamente a su transformación (Valenzuela, E.). Para otros como G. Salazar los jóvenes buscan la transformación del sistema y la generación de un nuevo orden social, basado en profundos principios de redemocratización.

Desde los centros del poder los jóvenes populares serán concebidos como una amenaza (anómicos y violentos), potencialmente desestabilizadores del orden social, y que tendrían la capacidad de incidir negativamente en un futuro proceso de transición, cuyo diseño se comienza a gestar a fines de la década de los 80'.

La transición chilena

Más allá de las amplias movilizaciones que posibilitaron la transición chilena, expresión de múltiples demandas por transformar el sistema económico y político vigente. El proceso de transición que señalará el retiro de las FFAA del gobierno surgirá de un acuerdo político, pactado entre los sectores dirigentes de los partidos de la concertación y las elites dirigentes de la derecha y jerarquía militar.

Acuerdo que se sustenta sobre dos consensos básicos, que fijarán los límites a la acción política de los sucesivos gobiernos de la concertación:

- a) La democracia representativa como el mejor modelo práctico de convivencia política, entendida esta democracia como consensual o consociativa.
- b) El modelo económico neoliberal como la mejor alternativa para asegurar el crecimiento dentro del actual proceso de globalización.

Este modelo de democracia consociativa se enmarca en las concepciones elitistas de democracia, en ellas la clase política aparece como la protagonista central y como la garantía más importante de la racionalidad y del carácter estable de la democracia (Ruiz, C. 1991 - pp 21).

De este modo la acción política permanecerá en manos de minorías dirigentes, que buscarán mediante acuerdos entre los dos bloques en disputa (oficialismo y oposición), resolver los problemas políticos sociales asegurando una gobernabilidad estable, en el marco del sistema institucional y económico vigente (Democracia de los acuerdos).

La mantención de la estabilidad se transformará en el objetivo central del proceso político, ante el cual se subordinará cualquier otro objetivo, necesidad y demanda. La monopolización de la política con marcado sesgo cupular, tenderá a inhibir la participación social amplia considerándola como una potencial amenaza desestabilizadora, limitando gradualmente el ejercicio de la soberanía popular.

Concebida así la participación la lógica tecnocrática subyacente en este diseño de gobierno abordará los "problemas sociales":

- Separando lo social de lo político, con lo cual el conjunto de demandas y reivindicaciones sociales serán conceptualizadas como problemas residuales, a los cuales se deben dirigir (focalizar) programas gubernamentales para su "solución".
- Las organizaciones sociales ya no serán validadas como órganos de representación y expresión de demandas, sino como canales de acceso a las políticas públicas y programas de apoyo dirigidos desde el estado.

El impacto de esta política se observará en pocos años, así un proceso de ascendente movilización social y política que posibilitó el término de la dictadura militar, dará paso a una creciente desmovilización, apatía y crisis de participación en cada vez más amplios segmentos de la población.

Crecimiento con desigualdad

El funcionamiento irrestricto del mercado lleva inexorablemente a una concentración de la riqueza y el ingreso en segmentos minoritarios de la población. Según estudios del Banco Mundial (1996) Chile se ubica entre las naciones de peor distribución de la riqueza. "El retroceso en esta esfera tiene su origen en los años de dictadura y continuó su curso regresivo en los años 90', en las condiciones de los gobiernos de la concertación". (Fazio, H. 1997, pp7).

A pesar del incremento del gasto social durante los gobiernos de la concertación y de la disminución del porcentaje de población bajo la línea de pobreza, entre 1987 y 1998 la proporción de pobres disminuyó de un 45% a un 22% de la población nacional, la desigualdad entre las diferentes clases sociales se mantiene, reflejo de la inequidad que se mantiene en la distribución del ingreso. En 1996 el 20% de los hogares más ricos captó un 57,1% de los ingresos autónomos, mientras que el 20% más pobre percibió apenas el 3,9%.

En cuanto a la situación de los jóvenes populares sigue siendo crítica, los índices de desocupación muestran que es el segmento que concentra el mayor porcentaje de desocupados, casi el 30% en comparación al promedio nacional de 10,1%, correspondiente al trimestre móvil julio - septiembre del 2001 (Fuente INE Octubre 2001).

Con relación a la educación la encuesta Casen 2000 revela que cada año deserten de la enseñanza media 70 mil alumnos, en su mayoría por problemas económicos. Así en la actualidad más de 185 mil jóvenes se encuentran sin trabajar o estudiar y que provienen de hogares ubicados bajo la línea de pobreza.

El Colegio de Profesores de Chile en un estudio comparativo analiza el gasto mensual promedio por alumno entre un colegio municipal o subvencionado que alcanza los 25 mil pesos, y el de un alumno de un establecimiento particular pagado de 180 mil pesos. Así no es extraño que los alumnos provenientes del quintil más rico de la población ingresen en promedio 7 veces más a la educación superior que los provenientes del quintil más pobre.

En dos aspectos centrales de la integración social para los jóvenes populares persisten los mecanismos de exclusión, reproduciéndose y perpetuándose las condiciones de desigualdad existentes en nuestra sociedad.

El poder

El marco en el cual se desenvuelve la transición chilena, que permite la vigencia de la institucionalidad heredada (constitución de 1980) y del sistema económico neoliberal, revelan el paso de una forma de control político a otra:

- Durante la dictadura el control político se basó en el ejercicio de la cohesión física directa, la dominación.
- Durante el período de transición el control político asumirá la forma de la hegemonía o dirección.

De acuerdo a Gramsci de quien tomamos esta distinción, "hegemonía corresponde a la penetración a través de la sociedad civil de todo un sistema de valores, actitudes, creencias, etc., que de una u otra manera contribuyen a sostener el orden establecido y los intereses de las clases dominantes constituidas en dirigentes" (Boggs, C. 1985 -pp36). Entendiendo esta estrategia de dominación como un proceso dinámico, a veces contradictorio en el cual se enfrentan diversas visiones del mundo, pero en donde prevalecen las ideas de las

clases dirigentes. A medida que estas visiones de mundo son internalizadas por las grandes masas se transforman en el "sentido común", que adquiere la fuerza de lo incuestionable parte del orden natural de las cosas.

Complementario al concepto de hegemonía de Gramsci, el análisis acerca del poder de Foucault nos permite profundizar en la dinámica de la lucha ideológica y política. Para Foucault el poder es una estrategia "un dispositivo que conlleva tácticas, técnicas, maniobras y funcionamiento, es un poder que se ejerce más que se posee, que no se sitúa en un lugar, sino en una red de relaciones siempre tensas siempre en actividad". El poder por tanto no es privilegio adquirido y conservado de la clase dominante, sino el efecto de conjunto de sus posiciones estratégicas. (Foucault, M. 1998 - pp33). Efecto de conjunto que tiene la capacidad de producir saberes (conocimientos), discursos, instituciones, pero sobre todo y principalmente sujetos con el objetivo de la utilización económica de los cuerpos, "el cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido" (Ibid - pp33).

A partir de este concepto de poder analizaremos brevemente la intervención que desde el estado y los grupos dominantes de la sociedad civil se realizan hacia los jóvenes populares, a través de políticas públicas que tienen por objetivo su control y disciplinamiento.

El disciplinamiento: Joven popular como fuerza de trabajo

Constituido en pilar del discurso ideológico de la tecnocracia, la educación para el trabajo se presenta como elemento clave para el desarrollo económico y social de los países. De este modo se ha llevado a cabo una profunda transformación de los aparatos formativos: escuelas, institutos técnicos y de educación superior y universidades, adecuándolos a las necesidades del capital.

En el caso específico de los jóvenes que se encuentran marginados de la educación formal y del mercado laboral, se crea por parte del estado un programa nacional de capacitación juvenil y laboral "Chile Joven" a cargo del Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan). El diagnóstico que acompaña y fundamenta el programa, reconoce que la sociedad tiene una deuda social con este sector del país y que se requiere de mecanismos para su integración, pero sobre todo

para que vuelvan a creer y confiar en el sistema político y en las instituciones sociales (Mideplan).

Objetivo principal expuesto será la "integración de los jóvenes marginales a la sociedad moderna vía la capacitación laboral" (Gomez, J.C. 1996 - pp8). Programa que surge en momentos que el ciclo expansivo de la economía chilena (1986 - 1997) requiere de un aumento de disponibilidad de fuerza de trabajo, especialmente empleos de tipo precario que utilizan mano de obra de baja calificación.

El carácter disciplinario de estos cursos es posible apreciar si se analizan:

- Tipo de cursos: en general ofrecen el aprendizaje de oficios con bajos niveles de calificación, para empleos precarios al interior de las empresas.
- Contenidos de los cursos: junto al componente técnico los cursos tienen un componente formativo que destaca la instrucción de una nueva cultura laboral, es decir, un conjunto de actitudes y hábitos que vinculan al trabajador con los objetivos de la empresa buscando su identificación, "que el joven trabajador se ponga la camiseta de la empresa".
- El rol de los actores: este programa integra al estado (financia y diseña los cursos), instituciones de ejecución (otec), empresas (donde se realiza la fase práctica del curso), y los jóvenes que se integran a estos cursos. En este programa el rol principal lo tienen los empresarios quienes no sólo permiten en sus empresas la realización de la fase práctica, sino que intervienen directamente en los contenidos de los cursos, por el contrario a los jóvenes se les otorga un rol pasivo como beneficiarios objeto de capacitación, sin que puedan incidir con sus demandas, intereses o expectativas.

Incorporar gente joven a las empresas permite al capital contar con una mano de obra disciplinada y dúctil a sus intereses "cuerpos dóciles". El programa Chile Joven ha sido un instrumento práctico de un nuevo proceso de disciplinamiento de los jóvenes de sectores populares, un mecanismo de control e integración al sistema que ha permitido la creación de un nuevo sujeto social, el joven trabajador, ya no valorado como actor político, sino como actor económico, como fuerza de trabajo (como mercancía), adaptada a las necesidades del capital (Ibid - pp15).

El Castigo: El delincuente juvenil

Desde los inicios de los gobiernos de la concertación se observa un fenómeno complejo de estigmatización de los jóvenes populares, que aparecen relacionados al fenómeno de la delincuencia. Así, mediante una extraordinaria campaña de los medios de comunicación de masas en el breve lapso de dos años desde el inicio de la transición, la preocupación pública por la delincuencia es percibida como el problema social más grave, por sobre temas tradicionalmente prioritarios como salud, educación y pobreza. Así lo revela la encuesta Cep Adimark de noviembre - diciembre 1992. (Bavestrello, Y. 1992 -pp41).

Qué ha pasado para que la delincuencia se transforme a partir de esos años en tema prioritario y recurrente en la agenda política y en la preocupación cotidiana de los chilenos. Situación paradójica si el análisis de las estadísticas más confiables revelan que no se ha producido un aumento significativo de los delitos que justifique esta alarma pública.

El análisis de Foucault respecto al castigo permite observar el desarrollo de una estrategia de poder que asienta, a partir de la elaboración de un discurso, un conjunto de tácticas y acciones con el objetivo de lograr nuevas formas de dominio y control "nuevas estrategias para el ejercicio del poder de castigar" (Foucault, M. 1998 - pp86). El discurso que acompaña toda esta estrategia se basa en la doctrina de la seguridad ciudadana (reconversión de la doctrina de la seguridad nacional), desarrollada desde centros de estudio vinculados a los sectores dominantes (Paz Ciudadana) y que ha logrado permear diversos sectores sociales estableciendo una clara hegemonía en el manejo del tema, e imponiendo su particular visión al conjunto de la sociedad a través de los medios de comunicación.

El castigo y los sistemas punitivos concebidos como función social compleja contienen elementos diversos, en que la sanción de los delitos no es el elemento único ni prioritario. No sólo contienen elementos represivos (mecanismos negativos) que permiten reprimir excluir y suprimir, sino, que están ligados a toda una serie de efectos útiles (positivos) a lo que tienen por misión sostener.

Así, el aparato represivo del estado, la variedad de mecanismos de control policial y de adoctrinamiento se validan y fortalecen. Durante los gobiernos de la concertación han aumentado extraordinariamente los

recursos humanos y técnicos de los organismos policiales, y se han repuesto prácticas represivas justificando las trasgresiones a los derechos humanos de los detenidos.

Los Jóvenes populares: Nuevo enemigo interno

La imagen del nuevo enemigo interno tiene rostro, su figura difundida por los medios de comunicación corresponde a adolescentes de sectores populares, con características físicas de que le identifican. Pero no sólo se criminaliza su imagen sino, también sus conductas, sus símbolos y otros elementos de identidad son asociados brutalmente a formas de conducta delictual. Se insiste en la necesidad de establecer nuevas formas de control sobre ellos, los jóvenes marginales que no estudian ni trabajan, ocultando las condiciones de marginalidad y exclusión que la misma sociedad les confiere.

Crece la presión por establecer nuevas normas jurídicas más severas con los infractores, como el Proyecto de Ley de Responsabilidad Juvenil Penal, que impida la impunidad de los jóvenes delincuentes y que posibilite su encarcelación liberándonos de su presencia amenazante y posibilite su rehabilitación para su posterior reinserción social.

Sin embargo, todos los estudios acerca de los sistemas punitivos y en particular sobre la prisión, revelan su ineficacia ya que no cumple con ninguno de los objetivos para los cuales fue creada: la contención de la criminalidad, la rehabilitación del detenido y la retribución por el delito cometido. Así la persistencia del número de delitos, los altos porcentajes de reincidencia de los detenidos y la permanencia de la "marca" para quienes cumplieron la pena, muestran su espectacular ineficacia. Por tanto, que puede explicar su permanencia a través de los años, sin duda ninguno de los objetivos anteriormente señalados.

Para Foucault en toda sociedad y en todos los grupos sociales se realizan ilegalismos, conductas y acciones que se encuentran fuera de lo permitido y que están en la base de las conductas delictuales. Su condición como delito será una definición histórica y social, así en la época de desarrollo del capitalismo los ilegalismos relacionados con los atentados a la propiedad, se transformarán en conducta criminal. Los trasgresores serán entonces quienes atenten contra la propiedad (sin duda los pobres), que se transformarán en delincuen-

tes al ser incorporados al sistema judicial penal y a la prisión.

El objetivo del sistema penal será la creación de la delincuencia, un contingente de sujetos diferenciados del resto de la sociedad, bajo permanente control y vigilancia de los organismos policiales, sujetos de instrumentalización por parte del poder e irreconocibles, sino como un elemento extraño que emerge como una patología, "(la delincuencia) perpetuamente amenazadora para la vida cotidiana, pero extremadamente alejada por su origen, sus móviles y el medio en que se despliega cotidiana y exótica". (Ibid - pp293).

Transformados en delincuentes producto de la cárcel no podrán reintegrarse al mundo social, serán los antisociales que llevarán la marca que constantemente les señalará. Quienes atentan contra la propiedad y los bienes, no serán ya la expresión de un problema social de masas marginadas de los medios de subsistencia e integración social. Expulsados del sistema por el desempleo estructural que crece y una educación que margina a los más pobres.

Por el contrario, transformados en delincuentes bajo la constante vigilancia policial, acorralados en los intersticios de la sociedad se transformarán en "delincuencia útil" posible de utilizar para los ilegalismos permitidos o hipócritamente aceptados (prostitución, tráfico de drogas, contrabando, etc.), para las actividades de soplónaje, para las provocaciones y en definitiva, justificando con su presencia la existencia de todo un sistema penal y judicial que se extiende y controla a todos los sectores de la sociedad.

Bibliografía

- Agurto, I. - De la Maza, G. 1984 - Los jóvenes pobladores organización y política. ECO Santiago de Chile.
- Bavestrello, Y - Hoecker, L. 1993 Delincuencia y seguridad ciudadana, Revista chilena de ciencia penitenciaria y derecho penal.
- Boggs, C. 1985 El marxismo de Gramsci, Premio - México.
- Borón, A. 2000 Tras el Buho de Minerva, FCE - Argentina.
- Chonchol, J. 1996 Temas de la Época, Santiago - Chile.
- Desarrollo Humano en Chile, 2000 PNUD - Santiago Chile
- Díaz, A. 1991 El Capitalismo Chileno en los 90', Pas Santiago - Chile
- Dieterich, H. 1996 La Sociedad Global, Lom Ediciones Santiago - Chile
- Fazio, H. 1997 Mapa Actual de la Extrema Riqueza, Lom Arcis - Chile

- Frago, E. 1996 El Empleo de los Inempleables, Editorial popular - Madrid.
- Foucault, M. 1998 Vigilar y Castigar, Siglo XXI, Editores - México
- Gomez, JC. 1996 La Capacitación Laboral Juvenil una forma de disciplinamiento social de los pobres, Universidad Arcis, Santiago - Chile.
- Mideplan, Informe 1997, Diario La Epoca, Chile.
- Ruiz, C. 1991 Concepciones de la Democracia en la Transición Chilena, Pas Santiago- Chile.

La Visión Crítica de Lipschutz de la Antropología Moderna

Bernardo Berdichewsky

Introducción

El Dr. Alejandro Lipschutz (1883-1980) incursionó en varias disciplinas antropológicas y publicó numerosos trabajos al respecto, participando también en varios congresos nacionales e internacionales de antropología y de sociología, como un verdadero profesional en esas materias. Sin embargo, podemos afirmar que aunque su visión antropológica fué siempre crítica y creadora, obviamente se mantuvo dentro de los marcos del modernismo. El post-modernismo con su respectiva crítica del modernismo anterior empieza a desarrollarse recién en el último cuarto del siglo XX, cuando Lipschutz estaba en sus últimos años, ya inactivo intelectualmente o había fallecido (v. Berdichewsky, 2001)

El Prof. Lipschutz constituía la típica imagen del sabio moderno con su fé inquebrantable en el poder de la ciencia y en el alcance ilimitado del saber y la verdad científica. En este sentido, fué un fiel intérprete del pensamiento y los valores del Modernismo. Su crítica a la antropología moderna del siglo XX empezó cuestionando a la Antropología Física de la primera mitad de dicho siglo, por su mal uso del concepto biológico de raza humana.

Como secuela de aquello vino su profunda crítica a la manera como la antropología de esa época trataba la cuestión indígena y también a su etnocentrismo, desarrollismo, asimilacionismo y su pretendida modernización de las poblaciones indígenas. En este sentido, llegó finalmente al rechazo mismo del indigenismo, tanto antropológico como político y a su reemplazo por una tendencia de indianismo autonomista, demostrando

así su gran humanismo hacia los pueblos indígenas. Por último y como producto de esa actitud, fué uno de los primeros en criticar a la antropología y sociología por su falta de compromiso social con respecto a las comunidades que eran objeto de sus estudios.

Su crítica al Concepto General de Raza y al de Raza India

Su primera crítica a la antropología moderna de mediados del siglo XX la inicia Lipschutz en la segunda mitad de la década del 1930, diez años después de haber llegado a Chile en 1926 y todavía en Concepción. Tiene sentido que él como biólogo eminente que era, comenzara criticando aspectos de la Antropología Física o Biológica. Se refieren ellos, como lo indicáramos más arriba, al mal uso del concepto de raza humana y a su aplicación a las poblaciones indígenas (véase Lipschutz, 1937).

El Profesor Lipschutz, que fuera contratado por la Universidad de Concepción para asumir la cátedra de Fisiología, se inició en las ciencias antropológicas algunos años después de su llegada a Chile, todavía en Concepción, en los primeros años de la década del 1930. Fué allí donde escribió su primer trabajo indigenista, en 1935, que fué publicado sólo dos años después, ya en Santiago (v. Lipschutz, 1937). En esa obra, junto con el indigenismo, Lipschutz incursiona también en la Antropología Física, al analizar el concepto de "raza", como así también el de "raza india",